



# CURSO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE CONSORCIOS EN PROPIEDAD HORIZONTAL

HABILITADO PARA MATRICULARSE EN  
AMBAS JURISDICCIONES (CABA Ó PBA)



COMIENZO  
MARZO 2025

MAS INFO:  
[www.caphai.com.ar](http://www.caphai.com.ar)



## EL CURSO



Comienzo: 10 y 11 de Marzo.

 35 CLASES 100% VIRTUALES

 2 OPCIONES DE CURSADA

 Lunes y Miércoles ó Martes y Jueves.

 De 18.30 a 21.00 hs.

## CONTENIDO ACADÉMICO

Durante el curso se desarrollan conceptos referidos a la Propiedad Horizontal a través de las materias de Derecho Civil, Mantenimiento y Normativa Municipal, Derecho Laboral, Contabilidad e Impuestos. Los contenidos teóricos han sido especialmente adaptados a la materia de la Propiedad Horizontal por reconocidos profesionales de cada área en conjunto con administradores de amplia trayectoria en el mercado.

**NOTA:** Informamos que por disposición 358/DGDYPC/25, de la Dirección General de Defensa y Protección al Consumidor GCBA – Registro Público de Administradores, aquellos interesados en tramitar su matrícula en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y que hayan finalizado el curso de formación inicial ante una de las entidades autorizadas, a partir del 23 de Enero de 2025 deberán rendir un examen en forma presencial en el Registro Público de Administradores.

Puede acceder a la disposición mencionada [haciendo click aquí.](#)



CÁMARA ARGENTINA DE LA  
PROPIEDAD HORIZONTAL  
Y ACTIVIDADES INMOBILIARIAS



# VALORES E INSCRIPCIÓN

## Alumnos regulares (con derecho de examen y certificado)

**Socios/as: Pago Contado:** \$ 300.000.- ó 4 cuotas. La primera de \$75.000.- y las subsiguientes ajustadas según IPC.-

**No Socios/as: Pago Contado:** \$ 440.000 - ó 4 cuotas. (\*)  
La primera cuota de \$110.000.- y las subsiguientes ajustadas según IPC.-

## Alumnos oyentes (sin derecho de examen ni certificado)

**Socios/as: Pago Contado:** \$ 224.000.- ó 4 cuotas. La primera de \$56.000.- y las subsiguientes ajustadas según IPC.-

**No Socios/as: Pago Contado:** \$ 328.000.- ó 4 cuotas. La primera de \$82.000.- y las subsiguientes ajustadas según IPC.-

***Vigencia de los valores indicados hasta el día 28 de Febrero  
A partir del día 01 de Marzo los valores serán:***

## Alumnos regulares (con derecho de examen y certificado)

**Socios/as: Pago Contado:** \$ 360.000.- ó 4 cuotas. La primera de \$90.000.- y las subsiguientes ajustadas según IPC.-

**No Socios/as: Pago Contado:** \$ 528.000 - ó 4 cuotas. (\*)  
La primera cuota de \$132.000.- y las subsiguientes ajustadas según IPC.-

## Alumnos oyentes (sin derecho de examen ni certificado)

**Socios/as: Pago Contado:** \$ 268.000.- ó 4 cuotas. La primera de \$67.000.- y las subsiguientes ajustadas según IPC.-

**No Socios/as: Pago Contado:** \$ 392.000.- ó 4 cuotas. La primera de \$98.000.- y las subsiguientes ajustadas según IPC.-

(\*)Beneficio para los interesados en realizar el curso no siendo socios: con su afiliación a la Cámara obtendrá un importante descuento promocional en el valor del mismo, tanto en pago contado como en cuotas. Consulte por dicho beneficio.  
contacto: [eleonorarosso@caphai.com.ar](mailto:eleonorarosso@caphai.com.ar) ó a los teléfonos 4342-5128/2232.



CÁMARA ARGENTINA DE LA  
PROPIEDAD HORIZONTAL  
Y ACTIVIDADES INMOBILIARIAS



# LA CÁMARA

Entidad capacitadora  
autorizada por  
la DPPJ RPAC Provincia de  
Buenos Aires

Nació en el año 1951 para acompañar el crecimiento de una nueva forma de propiedad que comenzaba a surgir en el país. A partir de la sanción de la Ley 13.512, un grupo de visionarios dio el primer paso, con el objetivo de aportar propuestas y soluciones para esta nueva figura de convivencia y vida social. Los edificios empiezan a venderse por pisos, suceso que da origen al nacimiento del administrador del consorcios.

Hoy, más de 70 años después, continuamos al servicio de la Propiedad Horizontal, fortaleciendo y apostando a la profesión, tanto a nivel nacional como latinoamericano.



CÁMARA ARGENTINA DE LA  
PROPIEDAD HORIZONTAL  
Y ACTIVIDADES INMOBILIARIAS

